

ETHICS JURIS - ABOGADOS & CONSULTORES ETHICSJURIS-A&C S.A.S.

Sucúa, 13 de julio de 2020

Ab.

Lourdes Cristina Cárdenas Salinas

Ciudad. -

De mi consideración:

Por así corresponder y conforme a la cláusula séptima del documento constitutivo de la sociedad por acciones simplificada denominada **ETHICS JURIS - ABOGADOS & CONSULTORES ETHICSJURIS-A&C S.A.S.**, suscrito en esta fecha, la accionista única le ha designado como Gerente de la referida sociedad, por un período de 5 años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en el aludido documento.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, conforme el artículo 7 del Estatuto Social.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LOURDES CRISTINA
CARDENAS SALINAS**

Lourdes Cristina Cárdenas Salinas

C. C. 140080070-0

Accionista fundador

Acepto el cargo de Gerente de la sociedad por acciones simplificada denominada **ETHICS JURIS - ABOGADOS & CONSULTORES ETHICSJURIS-A&C S.A.S.**, para el cual he sido designada, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, y mi domicilio el cantón Sucúa.

Sucúa, 13 de julio de 2020



Firmado electrónicamente por:
**LOURDES CRISTINA
CARDENAS SALINAS**

Lourdes Cristina Cárdenas Salinas

C. C. 140080070-0